

LC CRUCIFERAE

Lepidium cardamines L.

M.A. Copete

Datos generales

Altitud: 490-990 (1250) m

Hábitat: Estepas yesosas y salinas del centro de la Península, sobre gipsisoles y suelos halomorfos

Fitosociología: *Gypsophila struthii*-*Centaureetum hyssopifoliae*; *Senecioni castellanilygeetum sparti*

Biotipo: Hemisporófito bianual

Biología reproductiva: Alógama (autocompatible)

Floración: VI-VII

Fructificación: VI-VII

Expresión sexual: Hermafrodita

Polinización: Entomófila

Dispersión: Mixospermica

Nº cromosómico: $2n = 26$

Reproducción asexual: No

Identificación

Bianual, pluricaule, vellosa, glauca. Tallos de 10-30 cm, erectos, ramificados. Hojas basales de 1-6 cm, lirado pinnatífidas (liradas); hojas caulinares de 7-15 mm, no amplexicaules. Racimos corimbiformes. Sépalos de 1 mm, con margen y ápices blanquecinos. Pétalos de 2 mm, obovados, blancos. Anteras amarillentas. Frutos de 2-2,5 x 1,5-2 mm, densamente cubiertos de papilas blancas. Semillas de 0,8-1 mm, ovoides, ápteras, pardas¹.

Distribución

Endemismo ibérico del centro de la península Ibérica, que concentra sus poblaciones en el este de Toledo y sur de Madrid, oeste de Cuenca y suroeste de Guadalajara; en menor medida, está presente en el centro de Ciudad Real y Albacete. Extinta en una localidad de Alicante (Villena) y una cita sin confirmar, improbable, en Algeciras.

Biología

Hemisporófito bianual, alógama (autocompatible), entomófila, mixospermica, sin propagación vegetativa; no hay constancia de hibridación. La herbivoría por pastoreo puede ser intensa en algunas localidades¹.

Aunque su distribución está restringida a un hábitat muy específico, es localmente abundante y no sufre amenazas críticas en la mayoría de las localidades. Su conservación pasa por salvaguardar la calidad del hábitat.

Hábitat

Especie halogipsófila: vive sobre suelos yesosos y halomorfos, mayoritariamente en el piso mesomediterráneo bajo ombroclima seco, formando parte de estepas yesosas, donde prefiere zonas de escasa cobertura, y albardinales mediterráneos^{2,3}. Entre las especies acompañantes destacan por su afinidad ecológica con el taxón: *Gypsophila struthium*, *Herniaria fruticosa*, *Centaurea hyssopifolia*, *Helianthemum squamatum*, *Thymus lacaítae*, *Lepidium subulatum*, *Brassica repanda* subsp. *gypsicola*, en estepas yesosas; *Lygeum spartum*, *Senecio auricula* subsp. *castellana*, *Limonium supinum*, *Limonium latebracteatum*, *Atriplex halimus*, *Gypsophila tomentosa*, en estepas salinas mediterráneas^{2,3}.

Demografía

Aunque el taxón se extiende amplia y discontinuamente por el centro peninsular (Alcarria, Valle del Tajo, La Mancha), acantonada en estepas yesosas y salinas, no se ha realizado hasta la fecha trabajo alguno que permita delimitar núcleos poblacionales y determinar, siquiera con algún grado de precisión, el número de poblaciones que pudiera tener la planta. Tampoco existe información precisa sobre éxito reproductivo y tendencias demográficas, si bien la abundancia de planta detectada en inventarios de varias localidades de La Alcarria y el Valle del Tajo parece indicar una tasa de reclutamiento elevada^{2,3}. La excepción la representan las localidades de Albacete, donde se conoce desde hace años un declive poblacional severo por degradación de los hábitats⁵. La cartografía de la que se dispone señala un área de presencia de unas 70 cuadrículas de 10 x 10 km. En cualquier caso, haría falta una exploración en campo para delimitar el área de ocupación real.

Amenazas

Las principales amenazas que se ciernen sobre las poblaciones son: las roturaciones agrícolas y el uso de biocidas asociado a los cultivos, impacto que ha tenido especial relevancia en zonas de albardinales durante las últimas décadas; sobrepastoreo y la nitrificación asociada; construcciones dispersas; acumulación de residuos en el hábitat. De hecho, la conjunción de estas presiones ha llevado al borde de la extinción a las poblaciones del taxón en las localidades próximas a la ciudad de Albacete⁴. Otra amenaza que ha tenido cierta incidencia, principalmente en las localidades de La Alcarria durante décadas pasadas, es la reforestación con *Pinus halepensis* en estepas yesosas^{2,3}. La única población conocida en la Comunidad Valenciana se extinguió por la implantación de cultivos de regadío⁵.

Conservación

Algo más de la mitad del área de presencia del taxón está afectada por numerosos espacios naturales protegidos de Castilla-La Mancha y Madrid, así como espacios de la RN 2000. Se conservan accesiones de semillas del taxón en diversos bancos de germoplasma españoles.

Medidas propuestas

Control de roturaciones y del uso de biocidas agrícolas; control de la presión herbívora en zonas pastoreadas; retirada de residuos de los hábitats donde vive la especie; reforzamiento y protección mediante alguna microrreserva de las poblaciones próximas a Albacete; control de reforestaciones en el hábitat del taxón; seguimiento demográfico y vigilancia del hábitat, como medida general.

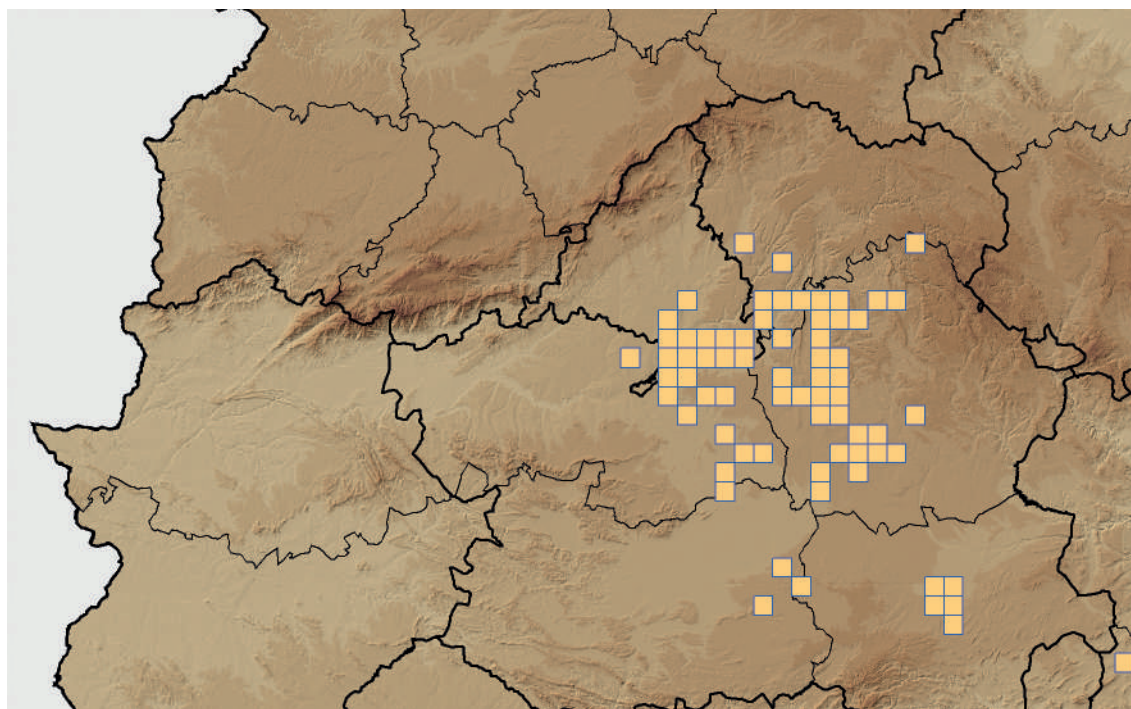
Ficha Roja

Categoría UICN para España:
LC

Categoría UICN Mundial:
Ídem

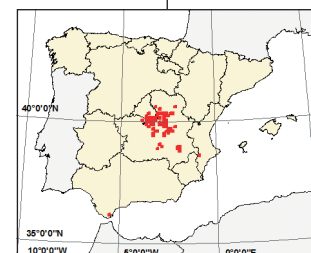
Figuras legales de protección:
LESPE, Castilla-La Mancha (IE)

TOPÓNIMO	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 10X10 KM)	AMENAZAS
Valle del Tajo (MED., M, To)	-	19	Roturaciones agrícolas y herbicidas, pastoreo, acumulación de residuos, construcciones dispersas
La Alcarria (MED., Cu, Gu)	-	39	Reforestación con pinos, roturaciones agrícolas y herbicidas, pastoreo, acumulación de residuos, construcciones dispersas
Cuenca del Alto Guadiana (MED., Cu, To)	-	7	Roturaciones agrícolas y herbicidas, pastoreo, acumulación de residuos, construcciones dispersas
Albacete (MED., Ab)	Población muy mermada	5	Roturaciones agrícolas y herbicidas, pastoreo, acumulación de residuos, construcciones dispersas



Corología

UTM 10X10 visitadas:	2
UTM 10X10 con presencia:	70
Poblaciones confirmadas:	0
Poblaciones no confirmadas:	70
Poblaciones no visitadas:	70
Poblaciones descartadas o dudosas:	1
Poblaciones estudiadas:	0
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	-
Poblaciones espontáneas:	70
Poblaciones restituidas s.l.:	0



Referencias: [1] HERNÁNDEZ-BERMEJO & CLEMENTE (1993); [2] FERRANDIS *et al.* (2005); [3] HERRANZ *et al.* (1999); [4] HERRANZ & VALDÉS (1990); [5] AGUILLELLA & LAGUNA (2009).

Agradecimientos: H. Sainz Ollero, J.C. Moreno Saiz, A. Valdés Renzi, y Técnicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Autores: P. FERRANDIS, M.A. COPETE y J.M. HERRANZ.